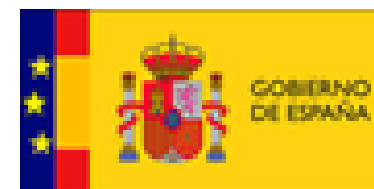


MANUAL UTILIZACIÓN CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

CEDEX

CENTRO DE ESTUDIOS
Y EXPERIMENTACIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS



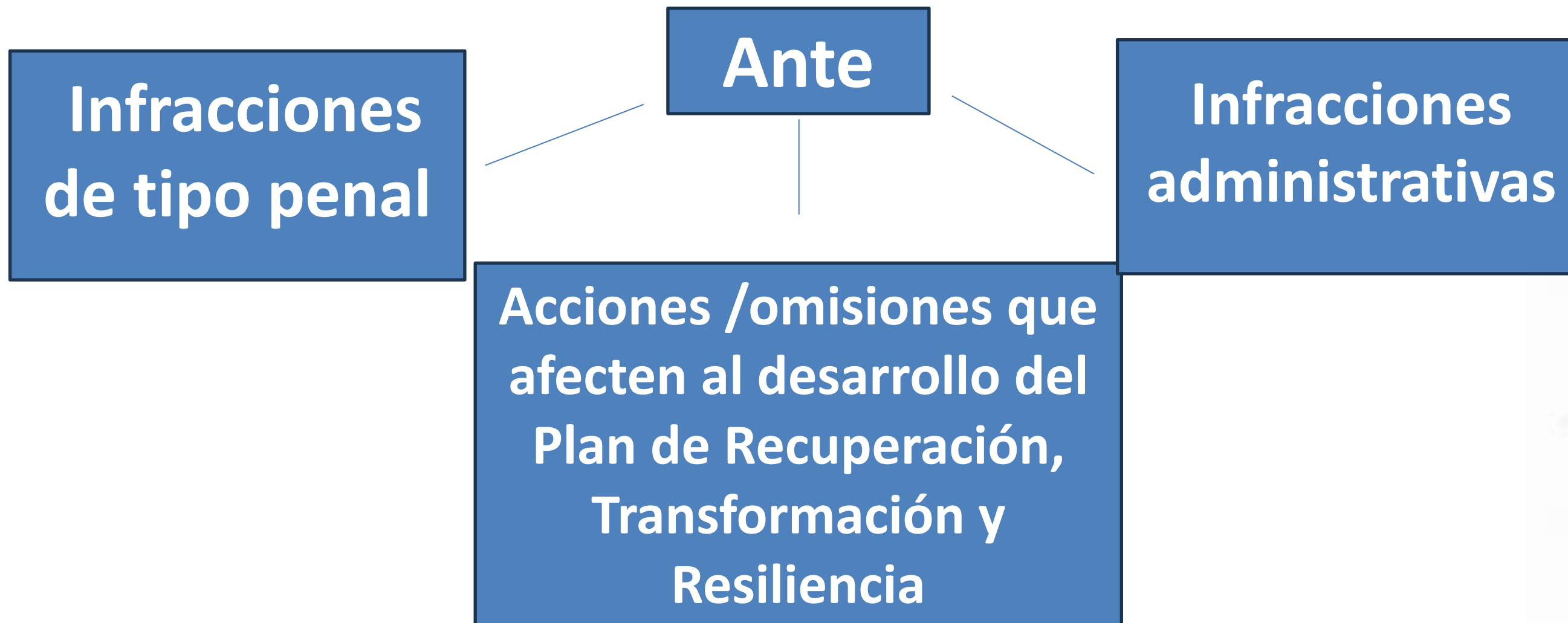
MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

VICERESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



¿Cuándo debe utilizarse el canal?

Según artículo 2 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

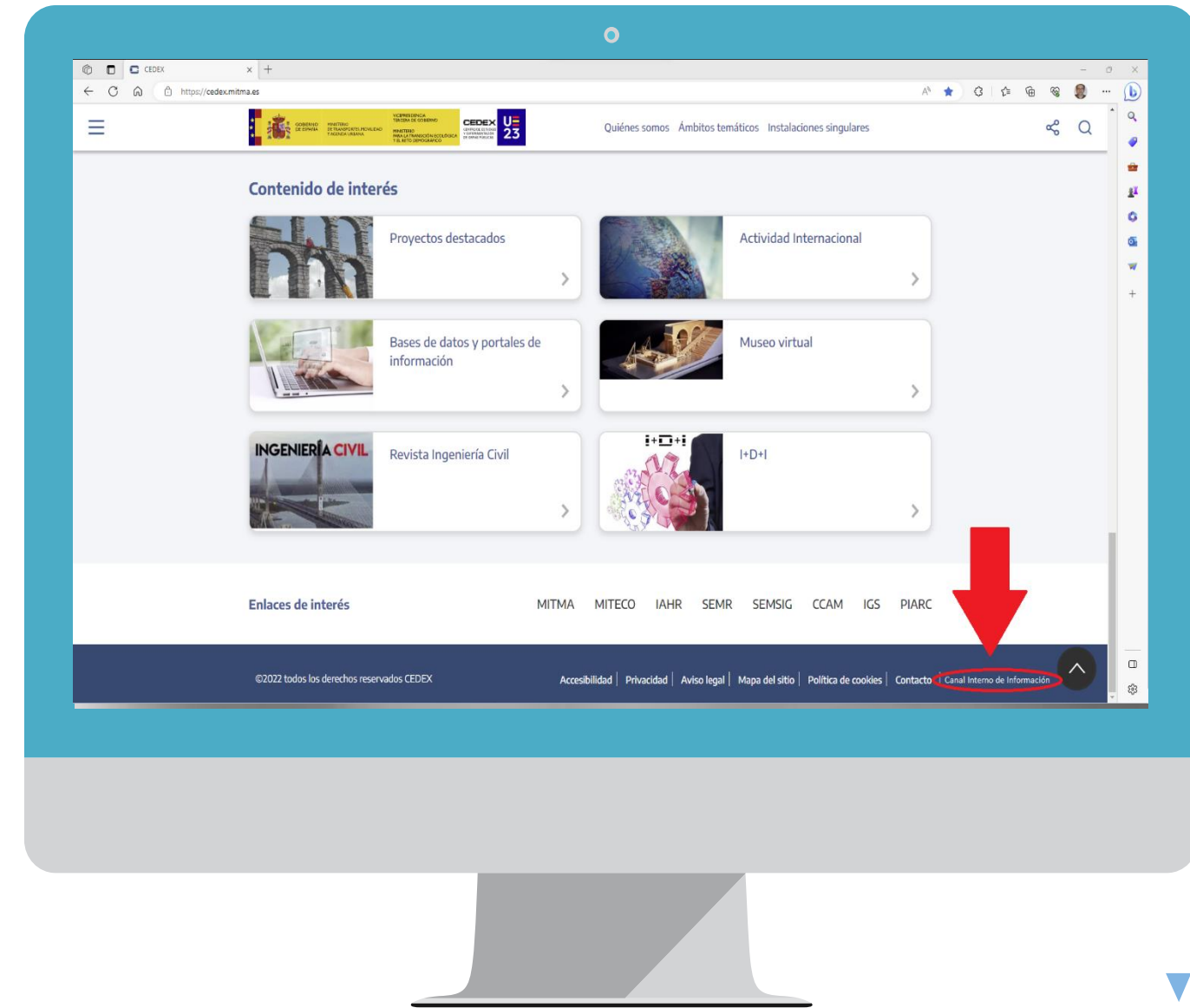


El informante debe garantizar que los datos proporcionados son **veraces, exactos y completos.**

¿Dónde está ubicado el acceso al Canal Interno de Información de tu organización?

El acceso al Canal Interno de Información de tu organización se encuentra en la página de inicio de la página web corporativa, donde aparecerá con el nombre de “CANAL Interno de Información”.

Pinchando aquí podrás acceder al formulario para interponer una comunicación.



¿Cómo enviar una comunicación?

Desde la página web del CEDEX, tienes acceso al Canal Interno de Información (<https://cedex.mitma.es/canal-interno-informacion>), donde podrás presentar una comunicación.

Inicio

Canal Interno de Información


Este canal se habilita para **recibir toda información sobre cualesquier acción u omisión que afecte al desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** en el ámbito del **Plan de medidas antifraude** así como comunicaciones sobre cualesquiera otras acciones u omisiones que pueda ser constitutivos de infracción penal o administrativa y que esté comprendida en el ámbito de aplicación de la **Ley 2/2023**, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Este canal garantiza la confidencialidad de la identidad y de la información, y ofrece un espacio de comunicación seguro para mantener contacto con el Gestor Externo y permitir la interacción entre el Gestor Externo y los informantes.

Puede dar sus datos o mantener una comunicación completamente anónima.

Presentar una comunicación

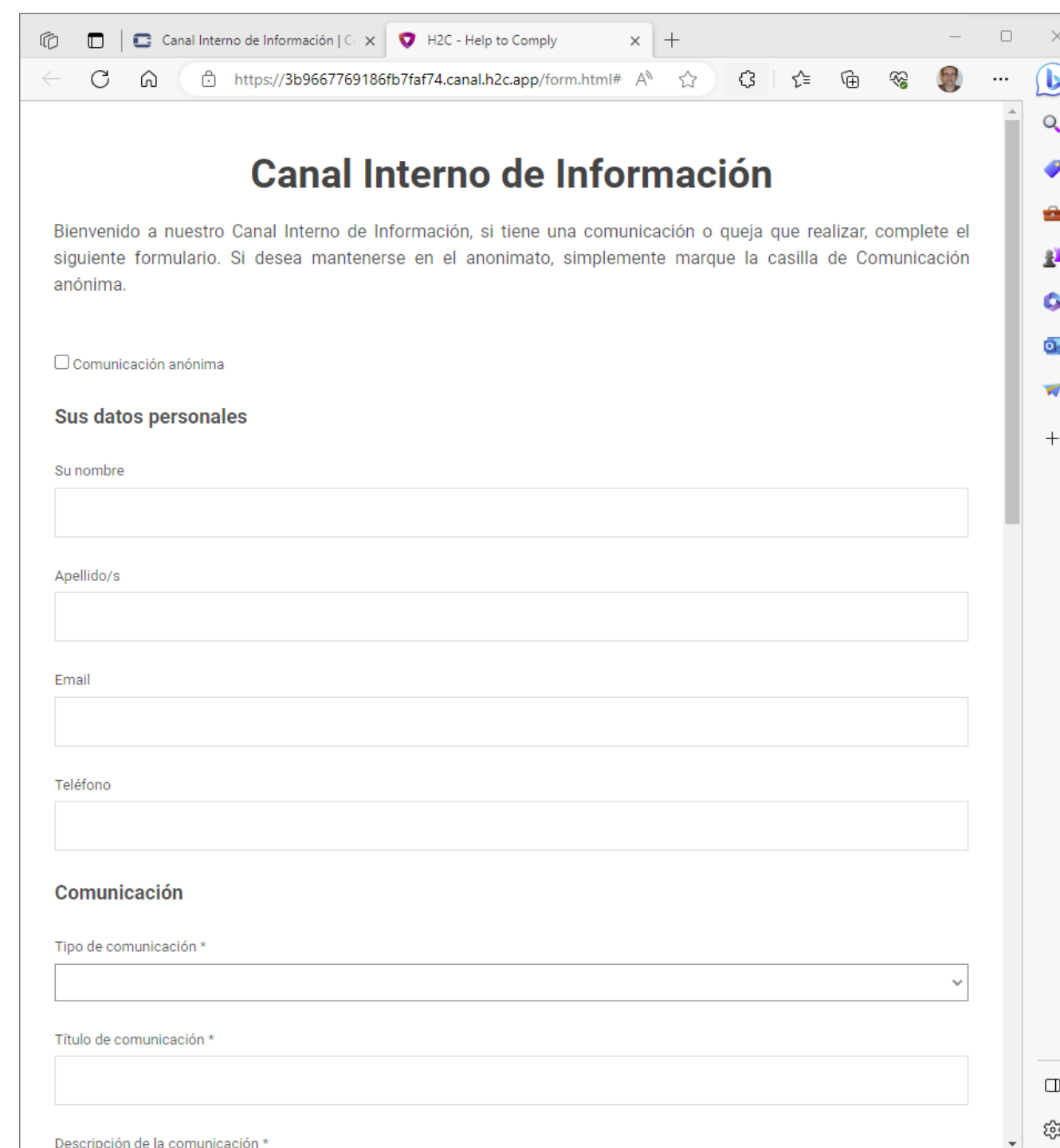
Si tiene conocimiento de cualesquier acción u omisión que afecte al desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del Plan de medidas antifraude o que pueda ser constitutivo de infracción penal o administrativa y que esté comprendida en el ámbito de aplicación de la Ley 2/2023, envíe la información a través de este canal.

- **Por móvil / internet:** Se accede al formulario a través del **Código QR:**


O a través de este enlace: [Presentar una comunicación](#)

[Manual de uso de la aplicación del Canal Interno de Información CEDEX](#)

- **Por teléfono:**
Se facilita el teléfono **91.901.63.29** para que la empresa gestora, rellene el formulario siguiendo las indicaciones del informante.
- **Por correo postal o de forma presencial:**
Se facilita un **formulario** para que una vez cumplimentado por el informante, se entregue a la empresa gestora contratada por el CEDEX para apoyar en esta gestión, por correo postal o acudiendo a las instalaciones de PRODAT CUMPLIMIENTO S.L. en:
C/ Aguarón, 23B, 2º D-E; 28023 Madrid



Canal Interno de Información

Bienvenido a nuestro Canal Interno de Información, si tiene una comunicación o queja que realizar, complete el siguiente formulario. Si desea mantenerse en el anonimato, simplemente marque la casilla de Comunicación anónima.

Comunicación anónima

Sus datos personales

Su nombre

Apellido/s

Email

Teléfono

Comunicación

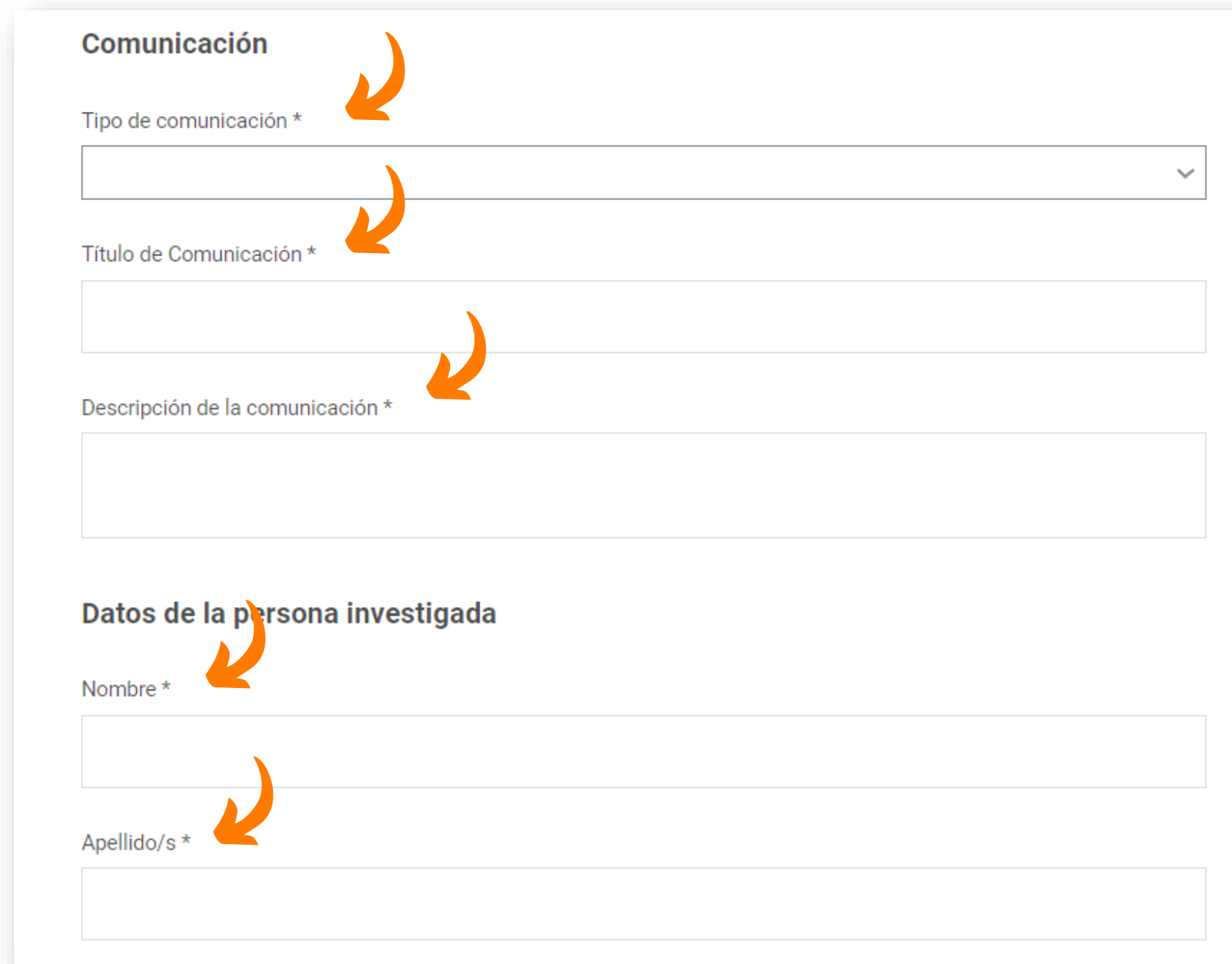
Tipo de comunicación *

Título de comunicación *

Descripción de la comunicación *

Campos obligatorios

Los campos que contengan un asterisco* **son obligatorios** y, por tanto, sin completarlos no se podrá realizar el envío de la comunicación.



Comunicación

Tipo de comunicación *

Título de Comunicación *

Descripción de la comunicación *

Datos de la persona investigada

Nombre *

Apellido/s *

The image shows a form with several input fields. Orange arrows point to the labels of the mandatory fields: 'Tipo de comunicación *', 'Título de Comunicación *', 'Descripción de la comunicación *', 'Nombre *', and 'Apellido/s *'. The form is titled 'Comunicación' and 'Datos de la persona investigada'. The fields are empty, and the asterisk indicates they are required.

¿Cómo enviar una comunicación anónima?

El formulario permite, en todo caso, las comunicaciones anónimas. Por ello, se ha habilitado una casilla que, de marcarla, no tendremos que completar nuestros datos personales.

1

Bienvenido a nuestro Canal Ético, si tiene una denuncia o queja que realizar, complete el siguiente formulario. Si desea mantenerse en el anonimato, simplemente marque la casilla de Denuncia anónima.

Comunicación anónima

Sus datos personales

Su nombre

Apellido/s

Email

Teléfono

2

Comunicación anónima

Medidas reforzadas de anonimato

Debes tener en cuenta lo siguiente:

- Si es posible, evita informar desde un PC/ portátil corporativo.
- No utilices un PC/ portátil conectado a la red intranet de la organización.
- Marca la casilla de “Comunicación anónima”.
- No incluya tus datos personales en ningún apartado de la comunicación.

Bienvenido a nuestro Canal Ético, si tiene una denuncia o queja que realizar, complete el siguiente formulario. Si desea mantenerse en el anonimato, simplemente marque la casilla de Denuncia anónima.

Comunicación anónima

Sus datos personales

Comunicación

Tipo de comunicación *

Título de Comunicación *

Descripción de la comunicación *

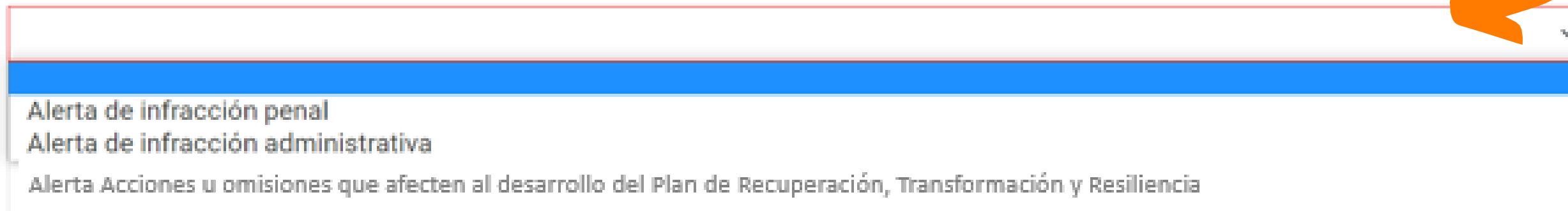
Indicar el tipo de comunicación sobre la que deseo informar

Es necesario identificar el tipo de comunicación que se quiere enviar.

Recuerda: Si la comunicación que deseas realizar no está incluida en las opciones del desplegable, la vía para tramitar dicha comunicación es probable que sea distinta a la del Canal.

Comunicación

Tipo de comunicación *



Alerta de infracción penal
Alerta de infracción administrativa
Alerta Acciones u omisiones que afecten al desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

¿Puedo adjuntar archivos?

El formulario de comunicación cuenta con un apartado para la subida de archivos. Pinchando en el recuadro podrás adjuntar archivos en cualquier formato.



Sube tus ficheros

Click o arrastre sus archivos aquí.

He leído y acepto la Política de Privacidad

Responsable: Prodat Cumplimiento, S.L.

Finalidad: Atender, gestionar e investigar las comunicaciones recibidas sobre posibles infracciones, delitos o faltas reportadas.

Legitimación: Interés público de luchar contra la corrupción e infracciones normativas.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la Política de Privacidad y a la dirección del DPO en dpo@prodat.es

**

ENVIAR

¿Cómo puedo revisar el estado de mi comunicación?

Una vez enviada la comunicación a través del formulario, automáticamente te aparecerá un mensaje de confirmación junto con un **código de seguimiento** de la comunicación, tanto si te has identificado como si no.

OJO: Deberás conservar este código para poder hacer seguimiento de tu comunicación.

Bienvenido a nuestro Canal Ético, si tiene una denuncia o queja que realizar, complete el siguiente formulario. Si desea mantenerse en el anonimato, simplemente marque la casilla de Denuncia anónima.

La comunicación ha sido enviada con éxito. Los responsables del Canal examinarán la documentación y se pondrán en contacto con usted si es que procede. **Código: jBOiWcaeax**

Revise su comunicación

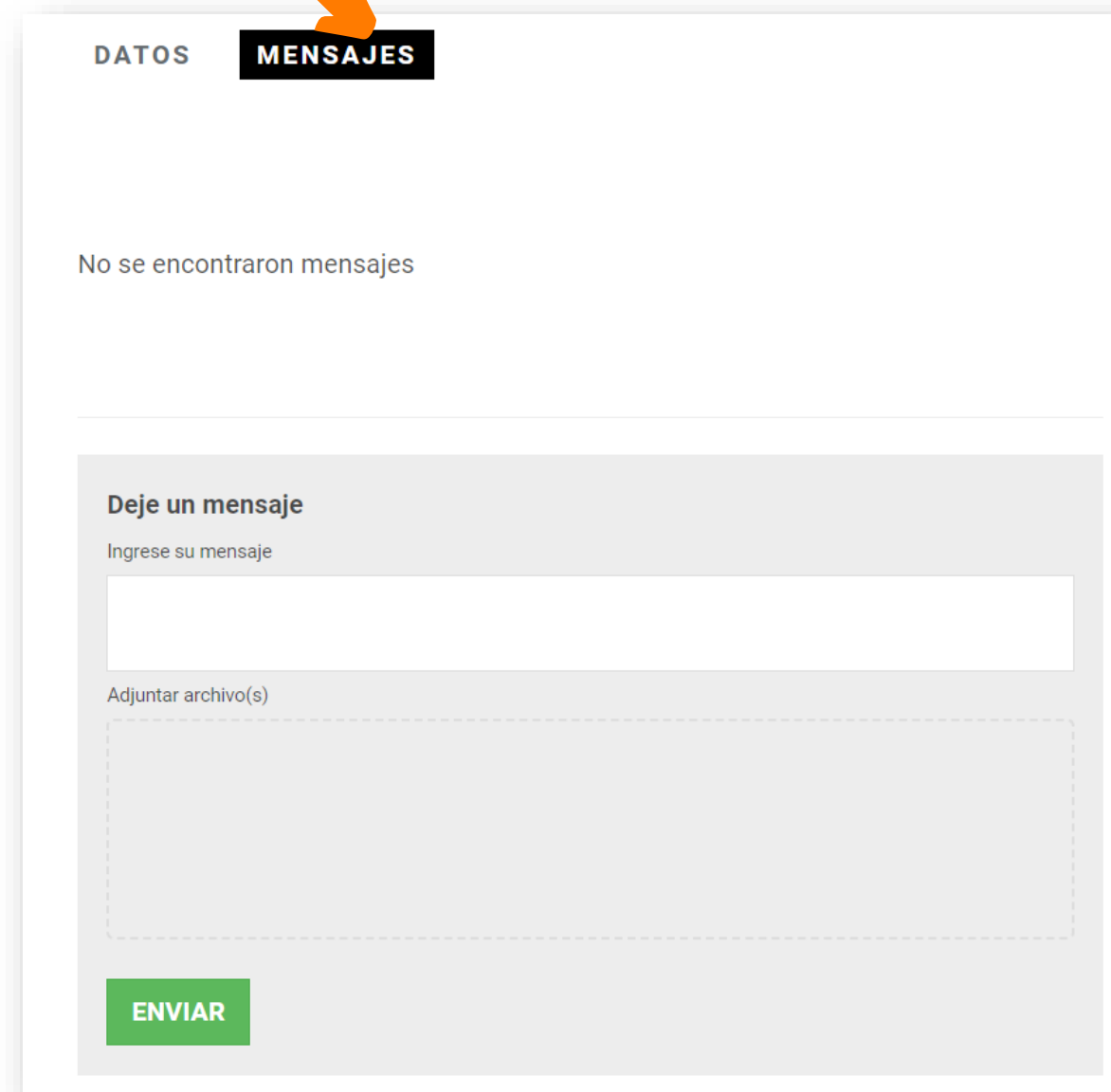
Ingrese su código

REVISAR

Se pinchará en revisar y accederás a lo DATOS donde contiene una copia de la comunicación enviada

¿Cómo puedo comunicarme con el gestor del canal?

En el propio formulario del Canal de la página web introduciendo el código de seguimiento, que se te facilitó al realizar la comunicación, podrás enviar y recibir mensajes del gestor del canal.



The screenshot shows a web interface with two tabs: 'DATOS' and 'MENSAJES'. The 'MENSAJES' tab is active and highlighted in black. Below the tabs, the text 'No se encontraron mensajes' is displayed. Underneath, there is a section titled 'Deje un mensaje' with a text input field labeled 'Ingrese su mensaje'. Below the input field is a dashed box labeled 'Adjuntar archivo(s)'. At the bottom of the form is a green button labeled 'ENVIAR'. An orange arrow points from the text above to the 'MENSAJES' tab.

En la pestaña **MENSAJES** podrás enviar y recibir mensajes del gestor del Canal.